



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº **574/06**

Salta, **13 DIC 2006**
 Expediente Nº **12.437/06**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Silvia Rocío Echalar, solicita aprobación del tema de Tesis, correspondiente a la Maestría de Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 21/11/06 (Fs. 23 vta), de acuerdo a lo establecido por la Resolución -CD- Nº 014/03, aconseja aprobar como tema de Tesis a: **"Evaluación Nutricional en embarazadas y la relación con el peso del recién nacido"** y aceptar como Directora a la Mgst. Mónica E. Couceiro y como Codirectora a la Mgst. Florencia Borelli.

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación mencionada en el párrafo anterior, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como tema de tesis de la Maestría en Salud Pública a: **"Evaluación Nutricional en embarazadas y la relación con el peso del recién nacido"**, presentado por la Lic. Silvia Rocío Echalar, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución - CD- Nº 014/03.

ARTICULO 2º.- Designar como Directora del Trabajo , a la Mgst. Mónica Elena Couceiro y como Codirectora a la Mgst. Florencia Borelli.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, Lic. Silvia R. Echalar, Mgst. Mónica E. Couceiro, Mgst. Florencia Borelli y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ta
LC
MAJ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
 DECANO
 Facultad de Ciencias de la Salud